



**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA ACCESO AL CUERPO DE
INSPECTORES DE EDUCACIÓN
ORDEN DE 22 DE ENERO DE 2021**

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE RECLAMACIONES A LA FASE DE CONCURSO

De conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Orden de 22 de enero de 2021, los aspirantes podrán presentar reclamación a la puntuación obtenida en la fase de concurso ante este Tribunal, en los días y horario siguiente:

- Viernes 7 de mayo de 9:00 a 11:00 horas
- Lunes 10 de Mayo de 9:00 a 11:00 horas

V.º B.º
EL PRESIDENTE

Antonia Pérez Nadal

(Firmado digitalmente al margen)

LA SECRETARIA

María del Rocío Esteban Luis

(Firmado digitalmente al margen)

